

**Museos****Patrimonio****Derecho de autor****Academias****Comisión UNESCO****Dirección Nacional de  
Derechos Humanos  
(hasta enero 2014)****Centro Nacional de  
Documentación Musical  
Lauro Ayestarán****Archivo General de la Nación****CONAHOBA  
Bienestar animal****Comunidad y convivencia**

Ajedrez para la convivencia  
Plantar es cultura  
Frecuencias compartidas  
Sumar: Conferencias Ciudadanas

**Destacados**

Noticias  
Trámites y Servicios  
Convocatorias  
Compras  
Directorio de instituciones

**Contáctenos**

Centro de Información y  
Orientación al Público  
Preguntas frecuentes

**Consulta en línea**

Expediente Electrónico

**Legislación**

Ley de Reparación  
Ley de Educación (.pdf)

• **Noticias 2014** • Noticias 2013 • Noticias 2012 • Noticias 2011 • Noticias 2010

• Enero • Febrero • Marzo • Abril • Mayo • Junio • Julio • Agosto • Setiembre • Octubre

Miércoles 10 de diciembre de 2014

**Construir el arte****Más de 50 jóvenes de CECAP de todo el país crearon un mural que se inauguró en la Terminal Tres Cruces**

"El Jardín del Uruguay, árbol N° 1 de los Derechos Humanos" es el título del cuadro realizado por estudiantes de 18 Centros de Capacitación y Producción (CECAP) del país, que se inauguró este miércoles 10 diciembre en el andén B de la terminal de Tres Cruces.

La actividad coincidió con la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos y contó con la participación del director de Educación del MEC, Luis Garibaldi, el gerente general del Shopping Tres Cruces, Marcelo Lombardo, el representante de la empresa Suat, Gustavo Bortagaray, la coordinadora de la Asociación Inscire, María Hellena Dalla Bonna, junto a docentes y decenas de jóvenes de CECAP que esperaban con entusiasmo el descubrimiento de su obra.



El mural fue creado a través de una metodología que incluye una herramienta pedagógica dirigida a los profesores para que incentiven a sus alumnos en la investigación y la reflexión y luego puedan interpretar en dibujos la comprensión de los 30 artículos que componen la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La idea original es de la artista plástica belga Françoise Schein, fundadora de la Asociación Inscire, que trabaja en la divulgación y educación en Derechos Humanos con el objetivo de desarrollar la temática a través del arte y la construcción colectiva.

Marcelo Lombardo definió la obra como "inclusiva y participativa que interpreta desde una visión uruguaya, el tema de los Derechos Humanos". Destacó además el protagonismo de los jóvenes en la actividad y valoró la ubicación estratégica del mural, al lado de la puerta de acceso al andén por la que circulan un millón de uruguayos al mes. "Esta ubicación marca el compromiso que tenemos con la causa y con el apoyo comunitario", expresó.



